

EL COMBATE



DIARIO INDEPENDIENTE

Montevideo, 22 de Diciembre de 1898

Redactores: Pedro W. Bermúdez Acevedo. — Emilio Martínez. — Zárate Basilio

Año I. — Número 4

ADMINISTRADOR
Gaston R. Placencia
Calle 25 de Mayo 211
Dónde se reciben avisos y suscripciones hasta las 6 p.m.

SUSCRIPCION

Mensual (cuadras) \$ 0.50

Trimestral (anterior) \$ 1.50

Número suelto \$ 0.02

EL COMBATE

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 22 DE 1898

Los términos del problema

Es obvio que se exijan pruebas, cuando todos estamos convencidos de la realidad.

La situación del país, tanto en la parte política, como en la financiera, es peor que en lo toca. La marcha actual del país, si no se pregunta en jerga, puede compararse a la de una nave cruzando mares desconocidos en medio de borrascas y con un timón caro de años.

En política no hay rumbos ciertos; las ilas brotan con la misma facilidad que desaparecen y por las alturas van susodis los nombres culebras; si fuesen las figuras de un cinematógrafo, sin duda hubieran bendito a su paso, la desafianza, que como los calos al amor, es la melosa para la felicidad, ha brotado en todas las ramas sociales; las inspecciones no tienen cabida a porque todo está lleno de ambigüedades; donde el mal, se insinúa en todos lados; el navegar en medio de la borrasca basta al fin que te señala la carta geográfica, una se trilla que lo guía y lo manda suceder en la situación, verdadera tempestad política, creada por el golpe de estado del 10 de Febrero, y cosa curiosa! Lá mismos que la predejaron se encuentran estadios por los fueros de la tormenta, pero el que al fin sufre es el que el inconsciente siempre, porque bien es cierto siniestra un tanto con la transformación de la forma de gobierno, únicamente calculó las preyecciones que transcederían del suceso.

Este último lo decimos en el supuesto de que todo el pueblo haya pensado de igual modo; que no solo tuvieron los concurrentes al meeting del 28 de Noviembre de 1897 los que publicaron la declaración con un freno a la corrupción imperante desde el 15, que entonces serviría doble el castigo para que se cumplieran las resoluciones oficiales.

Financieramente, habiendo estando por que se plantea bancarrota, el comercio consideró, que no hay campo para otra cosa, a maniobrar en escaña raquítica, como para satisfacer las exigencias de la vida; la industria complicándose por lazos, pues se han acortado los horizontes; la agricultura dejada de mano por no darse a tiempo la protección necesaria; la ganadería obtieneza por la falta de mercados; el capital retrocedió, cual si fuese la avaricia, la mejor de las virtudes teologales y el alma de un progreso mal entendido.

Pero si hay avaricia, porque se esperan mejores tiempos para dar giro a los negocios, es porque nadie soñaba.

No basta dejar de sonar el clarín de guerra en las bocinas de la patria, no basta convencer de arrancar del sombrero las divisas partidarias y las lanzas, se depositaron en los rincones de los ranchos; la calma hecha en todos los lugares, presentándose ora en forma de bonanza que se podía aprovechar para la reparación de todos los males que alijan a la República que solo pedía el trajeado de sus hijos,—unos cuantos ambiciones, porque nadie más que ese fueron, encotra proyección la ocasión para subir y anudar sus fuerzas rodearon a otros como ellos, institutos y con sus personas a los buenos, a que los que se eran encimar por senda regeneradora, a quien abusaba de la simpatía pública.

Toda idea nueva, sea cual fuere ella, tiene los admiradores. La dictadura los tuvo por degencia a clásicas alianzas patriotas ciudadanas marcadadas por las promesas de reconstrucción nacional, engaño infino en quienes habían contribuido a derribar la obra constitucional auténtica entre quienes y el anatema de José Román Mendoza, la fuente promesa de Cúcuta, cueste lo que cueste, dió por disgracia sus resultados.

Al levantarse la candidatura de don Tomás Giommonero, como un medio de consuelo, como una bandera de paz, no se hizo más que aumentar el encono y la ambición del citado para dictador, poniéndole en el clima situación, del que por su momento tiene el triunfo y que por su naturaleza es la muerte de las columnas más fuertes de la dictadura.

Con motivo de su renuncia ha recibido ayer numerosas visitas de amigos y correligionarios.

Los abusos en los cuartellos de que se tiene conocimiento por denuncias publicadas, lo mismo que las bajas que todos los días se comienzan en las ramas administrativas, se encargan de las mismas alusiones la mayor parte publicados en la prensa, falso es que esta administración con tendencias de reorganizadora y dárves a comprender que ya estamos lejos de las épocas salmantinas porque ha atravesado el país.

Los abusos que todos los días se comienzan en los cuartellos de que se tiene conocimiento por denuncias publicadas, lo mismo que las bajas que todos los días se comienzan en las ramas administrativas, se encargan de las mismas alusiones la mayor parte publicados en la prensa, falso es que esta administración con tendencias de reorganizadora y dárves a comprender que ya estamos lejos de las épocas salmantinas porque ha atravesado el país.

Y estos son los términos del problema.

una vez hoy brotaron las lágrimas, al observar que por ellos, abocado está el país a unara que si en principio pudo crearse de cooperación en la práctica ha resultado cefitica.

El medio de la corrupción se instauró la dictadura, por un sistema corporativo se ha sustentado lo lógico pues, que nadie benéfico pueda esperarse, tanto mas cuanto se intenta apresurar la solución del problema presidencial, pasando sobre todas las conveniencias, contra lo establecido por la Constitución y no, como pueda suponerse, con el objeto de dulcificar los tantos males ocurridos, ni en el sentido de buscar el bien para todos, sino con el solo tanto de hacer efectiva contra antes u. a cláusula del acuerdo electoral, terminada la insistencia de la impunitud del mandón, a fin de tener seguidas en su elección, que vendría a olmar las vías de desmedida ambición.

Y ahí se han prestado y se prestan, los que en más de una tripla hora para el país, supieron conservarse integras en la llave, abriendo al tirano y endalando rumbos a las masas populares, que equal los potros, temblaban de coraje bajo el freno brutal impuesto por el más fiero.

No pudo darse una situación más triste.

La abrumación de términos, es decir, la *conclusión* inmediata no vendrá a ser, más que un segundo golpe de estado, como ya lo hemos dicho, quizás de peores consecuencias que el primero.

La elección de presidente interina de Marzo, no mejoraría por ello la situación política y financiera, no reside ahí el mal; no son esos los verdaderos términos del problema; el mal, el verdadero y encontraron la 5.5 cláusula del acuerdo electoral, el mandato imperativo que ha analizado todo el clima.

Sabé o bien lo que es ello, y aunque las formas son, no es más que la venta del voto parlamentario, por 250 \$ m-nas!

Está la exacta aplicación de la citada cláusula, la venta del voto por adelantado!

O es talaván así que Cuestas, es el redentor, el mártir, que como el Gilgit, se sacrifice por si se se ante, para que se haga tal liquidación, en nombre de un meritito patriótico.

Borré del Acuerdo esa base, peso enorme que siempre gravitará sobre las conciencias de los que asistieron de regeneradores, instigantes, las Cámaras dentro de lo establecido por nuestra carta fundamental, hágase el traspaso del trono como lo fue la 1. ley infundiendo la confianza, y el primero de Marzo ejerza presidencia, sea a Cuestas sea a Dominguez, sea al que sea, pero al fin, que politica déz que la desvinculación ha sido constitucional.

Estos son los términos del problema.

Los mismos perros...

Es inútil que la prensa oficial, incluyendo siempre a instalar los ministerios políticos, presenten prestará a cada uno de los partidos, para que en su mayoría las bases abiertas con criminal indiferencia de hacer las censuras que tales hechos merecen.

Nosotros hemos venido a la prensa para hablar claro, y no callaremos nulla que pueda ser en perjuicio de los intereses generales.

Creamos que la prensa debe ser el portavoz de la queja pública y no la encubridora de los abusadores.

Coas palabras se comprendrá que estamos dispuestos a aceptar todas las responsabilidades en beneficio de los intereses públicos que muchos desconocen, no obstante invertir el cargo que los obliga a respetarlas especialmente.

Los abusos en los cuartellos de que se tiene conocimiento por denuncias publicadas, lo mismo que las bajas que todos los días se comienzan en las ramas administrativas, se encargan de las mismas alusiones la mayor parte publicados en la prensa, falso es que esta administración con tendencias de reorganizadora y dárves a comprender que ya estamos lejos de las épocas salmantinas porque ha atravesado el país.

Y estos son los que fueron hombres independientes?

Pero hoy... Hoy ya no pandes hablar! Los imposibilita la crudelidad de los descuentes cuestionables.

Se les ha agravantado, a tiempo, sometiéndose así al más afrontoso silencio!

Para otro número te dejó la conclusión de este boletín, pero el nombre del dictador no me da, ni nos pude preoccupar por mucho tiempo.

Por que no podes creernos que á los 6 días, en la Jefatura, en el centro de la ciudad, y sin ordenes de alarmas como las actuales, no se dice cuenta el señor Dominguez del ataque a la redacción de aquél colega que se veía propa-

ranadas de las dos de la tarde, alarmando a los vecinos de los ate-felices.

Hemos sido testigos de aquellos escenas que nos contrastaron tanto más cuanto que no esperábamos tanta diferencia de parte del señor Dominguez.

Nuevos atentados

policiales?

Rebibimos una denuncia firmada por varios vecinos de la primera sección en la que se los pide bagazos las siguientes preguntas:

— ¿Perdónde se mantiene en reserva el hecho sucedido el sábado pasado en la calle Maciel Espuña Pérez, con su acto Social, al cual la policía, ha dejado en un estado lastimoso, pues cuenta cuatro o cinco heridas de muerte?

— ¿Porque aparece en el parte policial dicho sonido?

— ¿Porqué estando Soán herido se le cura en la Jefatura y no en el Hospital como corresponde? Nosotros por nuestra parte esperamos que se haga la luz.

El Dr. Gonzalo Ramírez

LO QUE NADIE SABE

A la mayoría de los cronistas se los ha escapado una noticia que por cierto hubiera causado sensación.

El dictador en una de sus conferencias con el doctor Gonzalo Ramírez, propuso a éste al Ministerio de Hacienda, ofrecimiento que el doctor Ramírez declinó prestando lo sual estado de su persona.

El sábado próximo parte para la vecina orilla la comisión que se refiere a la jurisdicción de las aguas del río de la Plata.

Mañana se darán a la publicidad, los documentos que versan sobre este asunto.

HOJARASCA

La personalidad del dictador

Buenos Aires, 12/1/98.

Estimado N. N.

Donde te llevas.

No lo voy a estudiar.

Cuando el tema es demasiado conocido no se necesita estudios para poder desarrollar el, a tu tanta satisfacción.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Al señor Cuestas, al tomar las riendas del supremo gobierno, al escalar el sólo del poder supremo, no lo guarda otro faro que el de su ambición desmedida y su codicia al lucro, como lo probaron los hechos más tarde, cuando el 28 de Noviembre de 1897, en una hora para la patria, el popular se agolpó bajo los balcones del que hoy nos opone y pidió con gritos desesperados el derrocamiento de las Cámaras y la fórmula dictatorial, que se produciría inmediatamente después de disuelto el meeting.

Si el señor Cuestas hubiera tenido un poco de patriotismo para poder apreciar el cas en que se una a la república si consumado aquél a entender de las leyes, si hubiera aplicado en su sólo artículo de nuestro código fundamental, el que establece que el delito de traidor es de muerte, no habría rechazado con energía el rechazo del pueblo, que reclamaba una justicia que no era de su gusto.

Las nuevas... Cámaras

No pudo ser presentado ayer como se pensaba al Consejo de Estado el documento por el que se solicita la disolución de la convocatoria inmediata de las nuevas Cámaras.

Quisiera dar tiempo a que los directores de los partidos puedan cometer sus polémicas acuerdos y formar opinión todos los miembros del Consejo.

Anoche, en el local de la Cúpula Colorado (convenio), se reunieron los siguientes señores consejeros para tratar el asunto:

Señor general Ventura Rodríguez, Federico.

Capitán doctor Luis Varela, doctor Juan Blasgo, doctor Clodomiro Arango, doctor Ramón Mata Macías, donaldo MacEachen, doctor Juan B. Scheldien, Francisco García y Santos, doctor Manuel Machado, Pablo Roachetti, Juan Echazu, trito Juan Valares, doctor Gabriel Orozco Medina, Emilio Avogadro, José Baile y Ordóñez, Benito Mendoza, Sebastián Maruriel y doctor Fausto Lacarra String.

Prácticamente el acto se señor Federico Capurro, asistiendo como secretario ad-hoc el señor García y Santos.

Expresó el objeto de la reunión, hizo uso de la palabra el doctor Scheldien, pidiendo la lectura del documento y para hacer moción a fin de que fuese firmado inmediatamente por todos los que estuvieren conforme con la idea en suscrito.

(Se sabe que las dos terceras partes de los miembros colorados del Consejo lo firmaron así como los nacionalistas lo harán también en gran mayoría).

Lleida la moción, el señor Otero Mendoza se manifestó conforme con lo expresado en el documento, porque considera que los intereses permanentes del país exigen la vuelta inmediata al régimen constitucional.

El señor Blasgo Roca, manifestó que considera antipático e inconveniente en todo lo que tiene la anticipación de los términos que fija la Constitución para la convocatoria de las nuevas Cámaras y no firmará el documento.

A su juicio hay conveniencias en que esté Cuerpo con su ejercicio sus funciones hasta estar definitivamente instalado el Cuerpo Legislativo.

El señor Scheldien observa que no se trata sino de una consulta que se hará a la Asamblea sobre si considera conveniente anticipar la fecha de su instalación.

Acoplando las observaciones del señor Espalter propone la supresión del plazo final en que se habrá de la disolución del Congreso.

Como se hicieron algunas observaciones respecto de la redacción, el señor Scheldien o bien —que él aprobó— para que se nombrara una comisión especial encargada de redactar nueva norma la M. U. de Comisión para que se viese en esta reunión y se solicitará la firma de los señores Jueces de Batallón.

Puesta a votación fue aprobada.

Se nombró a las siguientes personas para comprender la Comisión encargada de redactar la norma: señores José Baile y Ordóñez, doctor Luis Varela, doctor Ramón Mata Macías, doctor José Espalter y doctor Juan B. Scheldien.

Quedó con esto terminado el acto.

Hoy a las diez se reunieron los miembros de la Comisión nombrada y se procedió a la recogida de firmas.

MENOS PRÉDICAS...**Y MAS TRIGO**

De una carta dirigida por un honrado vecino y agricultor de Nueva Palmira, tomamos los siguientes párrafos:

“Espero saber en qué estado me dejará la larga para hacer la instalación. En mi establecimiento y en el de un vecino se ha muerto y se mata mucha, pero el cura de Nueva Palmira ha hecho un sermón prohibiendo matar la langosta, porque esto es un castigo del cielo y hay que portarlo con resignación”.

Los vecinos de aquel pueblo habían pensado luchar y se habían organizado; pero, ante la condena del sacerdote popular, se han cruzado de brazos y otros los más pregonan trigo y a éste, mientras mal le hace, hoy, aceptan la condensación que les gusta.

Haga el favor de hacer público un sueldo en algún diario y trata de que la Asociación Rural repre lo que pasa, y sobre todo que el señor Presidente no ignore a sus cosas.

El hecho es verdadero. Ayer llegó de allí, donadas varias personas me lo aseguraron, y él el círculo ciego, pidió visto a quienes lo oyeron, el cura de buena fe, y con la práctica y con la palabra, lo pregonó. Seguramente, si el cura tuviera plantillas no diría tales cosas”.

Predicar no es dar trigo.

Nuevo Juez de Paz

Hallándose vacante el cargo de Juez de Paz de San Ramón, undécima sección del departamento de Caseros, nombróse para desempeñarlo al señor Ovidio Sierra.

DUELO

Se dice que el teniente Zutris aguijó y dirigió sus puñales al comandante Morador y Otero, quien nególes a dar satisfacciones exigidas y pelear si diana.

NO LE AGRADE

Parojo (sic). Dictador no le agrada la permanencia del general Muñiz en Bagé. Así lo ha manifestado a varios amigos. Más conforme estaría con que se apartara a sus negros de Cerro-Largo, por más pruebas de adhesión que hiciera al gobierno del señor Cuestas.

Y ello es seguramente, que a solo poco se dice que el dictador de un momento a otro, le ordenaría bajar á la capital!

La Junta Electoral
COMPLACENCIAS

Ento a algunos miembros que por causas repetidas no pudieron hacer acto de presencia en las mesas receptoras de votos, se les aplica la multa de 50 pesos, otros hay que no habiendo asistido ni una, no han sido incondonables.

Obra en nuestro poder una denuncia, que por falta de espacio no damos a luz.

Irás mañana.

DESAPARECIDO

Desea hace una semana ha desaparecido de su casa, calle Libertad n.º 79 (Poco) el señor Joaquín Prat y Mayoral, español, natural de Barcelona, de 59 años, sin que su familia ni la policía hayan podido inquirir su paradero.

La diligencia es: 1- siguiente: blanco, grueso, con complejo facial, estatura regular, pelo canoso, tez ligero y chulana, visto traje negro o sombrero ideal, blanco, calzado clásico. Es de profesión educacionista y poseyó varios idiomas.

Sus deudas que en su justa razón tienen una degradación, agracianan á la persona que diera a ciertas del referido: «saber en su domicilio anterior».

Se pide la reproducción.

No lo sabíamos

El Nacional de Buenos Aires en su servicio telegráfico da esta capital, nos adelanta la noticia que ahora para senador por Tacuarembó ha surgido un nuevo candidato: el general Maximino Ta-

Noticia que pasará á ser vieja y al olvido, con la misma facilidad que la ha hecho correr.

Bonito modo de despachar

Leéase los párrafos con que “El Departamento del Durazno, ha despedido” al ex-Jefe Político de este último punto, coronel Christy que ha asumido la Jefatura de Tacuarembó.

“Bonito” — No cabe duda de que esta población tiene sorprendentes sobre manera al saber que en la noche del día sábado al domingo se suspenso de aquél — claudicamente — el señor coronel tanto Christy, jefe político y de policía para Tacuarembó, para ejercer á las mismas funciones que ya antes había desempeñado y que dejaba de desempeñar aquí.

El comandante Christy, desde que “no” del departamento de Tacuarembó á este departamento, porque en el suyo donde nació, no servía para nada, procedió por aquello de que nadie es propietario en su tierra; poco á media hora se separó de un alto cargo militar.

Al mismo se agregaba que sin la autorización de la ciudadanía habían embarcado para Buenos Aires aviones oficiales de marina, muchos de los que

en el informe mencionado.

Claro, aprovechan la licencia, para represar de la enfermedad que les diagnosticó el dictador.

UN JEFE POLÍTICO**Y UN DEMENTE**

Llegó ésta mañana de Rivera, el jefe político de este departamento, señor Alvarado Martínez.

En el mismo trío es uno tanto Presidente, bajo custodia, llegó el señor Morador y Otero, hermano del militar del mismo apellido, que sufrió un ataque de enajenación mental.

Fue enviado ésta tarde al Manicomio Nacional.

Lo dice "La Nación"

“Formas fidedignas nos obligan á desautorizar la noticia dada por algunos colegas, de que el gobernista piensa considerar asesinos, dentro de breve tiempo, á los oficiales de los cuerpos de la guardia civil.

El ministro de la Guerra no tiene conocimiento de ninguna propuesta presentada con tal fin, por los jefes de batallón como también se ha dicho. Lo de dentro de breve tiempo, es que los asesinos darán transcurrido el trámite, es decir cuando se entra en el periodo constitucional, lo que no tiene conocimiento, no cuál, por cuanto para hacer una nueva norma no se precisa ni propuestas, ni el conocimiento del caso del ministro de la guerra, hasta que el dictador quiera!”

EL DR. MENDILAHARZU

Llegó en un diario de Paysandú, que el doctor Domingo M. Mendiáharzu, piensa efectuar un viaje á la ciudad sanducera, a fin de agraciar personalmente á sus electores su proclamación y darles a conocer su programa político.

Asunto Galcerán

Puede darse por terminado el asunto enojoso á que dió causa la pesca con boy.

El gobernador Argentino no ha querido conceder autorización á la compañía pesquera para realizar a su vez á ejercer la pesca, hasta tanto no se diluyan los límites jurisdiccionales.

Será verdad?

En los corrillos del palacio hemos recibido el rumor, que consignamos en nuestras columnas a título de información, de que ha desaparecido un coronel del ejército, que las tomaron parte en los sucesos del 4 de Julio del lado del gobernante y que á quien hace poco, se separó de un alto cargo militar.

Al mismo se agregaba que sin la autorización de la ciudadanía habían embarcado para Buenos Aires aviones oficiales de marina, muchos de los que

en el informe mencionado.

Claro, aprovechan la licencia, para represar de la enfermedad que les diagnosticó el dictador.

Duelo Dr. Herrera-Latorre

El asunto ha terminado y la novedad pasó. Dos días más tarde se acuerda que en Buenos Aires se llevó punto a punto dos ex-presidentes a su entierro.

El suceso ha sido severamente criticado por la prensa argentina quien ha exaltado su fallo y no se ha dejado de criticar su juicio de que nadie es propietario en su tierra.

La noticia más ó menos fidedigna que ave-

la ará de la vecina urilla, daban por verificadas el duelo, que no se produjo por motivo de la ejecución de armas.

Las actas fueron publicadas en la tarde de ayer,

Tarla ya, recibimos éste telegrama de Buenos Aires que n- consignamos en el número anterior por parte del Consulado de maquinas. Declará: “Buenos Aires 21 de Diciembre — (4 p. m.) A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata — Gobernación Dr. Herrera hasta al horario nocturno, sumamente concordada, felicitaciones caras, y telegramas de esa sala temprano L. P. Noticias del norte desmitifican telegramas subversivos publicados en esa, sin embargo del que acá se ejerce una severa vigilancia y espípago. Ayer el presidente y Chávez hubo un incidente entre E. M. y un espía. El Correspondiente.

Por la tarde se publicó en el diario:

“Buenos Aires 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata — Gobernación Dr. Herrera hasta al horario nocturno, sumamente concordada, felicitaciones caras, y telegramas de esa sala temprano L. P. Noticias del norte desmitifican telegramas subversivos publicados en esa, sin embargo del que acá se ejerce una severa vigilancia y espípago. Ayer el presidente y Chávez hubo un incidente entre E. M. y un espía. El Correspondiente.

Por la tarde se publicó en el diario:

“Buenos Aires 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

Buenos Aires Diciembre 22 — (9 a. m.) — A. E. Correata dice que se publican anuarios de esta, o tanto puede darlo soñando el síndicante de su doctor Herrera, dice, no conforme con el certificado que se ha dado al asunto.

Hoy hemos recibido este otro:

